



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

Tegucigalpa, M.D.C. 09 de Junio del 2017

Oficio INP/ SGP No. 020-2017

Licenciado

José Francisco Zelaya

Jefe de Unidad de Transparencia

Instituto Nacional Penitenciario

Su Oficina

Es siempre grato tener la oportunidad de saludarle, deseándole el mayor de los éxitos en sus labores cotidianas.

Por éste medio le informo que el Fideicomiso Según Convenio de Arreglo Amistoso para el reconocimiento y Compensación Económica y en Especie a la ASOCIACION JUNTOS AVANZAMOS EN EL BIENESTAR DE LA POBLACION CARCELARIA DE HONDURAS (AJAPCH) representante de los familiares de las víctimas del incendio ocurrido en el Centro Penal de Comayagua el 14 de febrero de 2012, fue cancelado en su totalidad en el mes de abril del año 2017, el cual fue estipulado en cuatro (4) pagos.

Según cuadro adjunto

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.


Yesenia Milady Matute Antúnez
Sub Gerente de Presupuesto (Interino)

“DIOS

PATRIA

JUSTICIA”

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

FIDEICOMISO

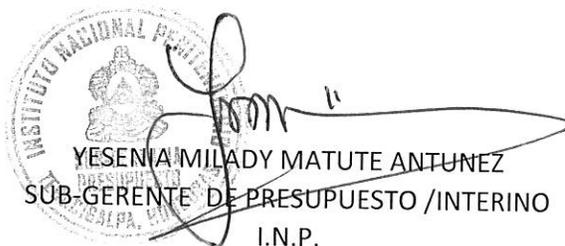
ABRIL

2017

No.	Descripcion	Detalle
1	Fideicomiso	Fideicomiso de Garantia
2	Nombre del Fideicomiso	Convenio de Arreglo Amistoso
3	Ingreso de Recursos publicos, Incluyendo Rendimientos Financieros	No Aplica
4	Egresos realizados en el periodo	L. 17200,000.00
5	Monto otorgado a fideicomiso	L. 72000,000.00
6	Programa que esta Vinculado el contrato de Fideicomiso	Banco Central de Honduras
7	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Mediante el Objeto del Gasto 51120 Pensiones
8	Institucion bancaria responsable de administrar el fideicomiso	Banco Central de Honduras
9	Ejecucion del Fideicomiso (fideicomisarios)	L. 17200,000.00

NOTA: EN EL CONVENIO SE ESTIPULÓ 4 PAGOS, CANCELANDOSE EL ULTIMO EL 03/04/2017, EFECTUADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

No. 1	Pago	L. 16200,000.00
No. 2	Pago	L. 18000,000.00
No. 3	Pago	L. 18000,000.00
No. 4	Pago	L. 19800,000.00
		L. 72000,000.00



YESENIA MILADY MATUTE ANTUNEZ
 SUB-GERENTE DE PRESUPUESTO /INTERINO
 I.N.P.